



Providencia

2016- 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL. : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29625-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): FRANCISCA RUDDOFF BARRIONUEVO			Providencia, 30-11-2017
Dirección: Bremen N° 873 Ñuñoa		R.U.T.: 10.074.342-6	At.Sr.: Francisca Ruddoff
Cargo Contable : Administracion de Educacion(80037)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2152204002002 8003065 Cargo Prog:	
Dirección de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez N° 1947		Fecha de creación: 30-11-2017 -- Fecha de despacho: 30-11-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
211	SERVICIO DE IMPRESION POR DIPLOMAS PARA TALLER DE PSICOMOTRICIDAD ACTIVIDAD DE CIERRE PARA ALUMNOS DE KINDER COLEGIO JUAN P. DUARTE Y MERCEDES M. DEL SOLAR	900.47	189.999
1	AJUSTE DE DECIMALES	1.00	1
			
AUTORIZADO José Palma Vega Director de Educación V°B° Dirección			
Son: DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CIEEN PESOS.- REQUERIMIENTO 12791-CO IMPRESOS FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo			Neto: 190.000 Iva 36.100 ===== TOTAL 226.100.-

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: MMS*)

Paginas 1/1